



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

10699 *Exposición pública presupuesto ejercicio 2024*

Anuncio por el cual se pone en conocimiento general que a la Intervención de este Ayuntamiento permanecerán a disposición del público, por quince días, el Presupuesto General de la entidad para el ejercicio 2024 y la plantilla de puestos de trabajo, aprobados inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de día 22/10/2024 (PLENO/2024/15)

De conformidad con el que dispone el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) se pone en conocimiento general que a la Intervención de este Ayuntamiento permanecerán a disposición del público, por quince días, el Presupuesto General de la entidad para el ejercicio 2024 y la plantilla de puestos de trabajo, aprobados inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de día 22 de octubre de 2023.

Los interesados que estén legitimados según el que establece el artículo 170.1 TRLRHL y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 del mismo artículo, podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB. Si no hay reclamaciones, el acuerdo inicial será elevado a definitivo. Si hay, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Binissalem, a la fecha de la firma electrónica (23 de octubre de 2024)

El alcalde

Juan Victor Martí Vallès